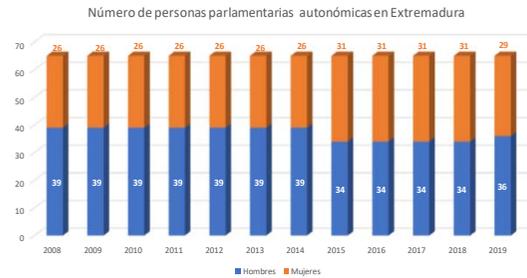


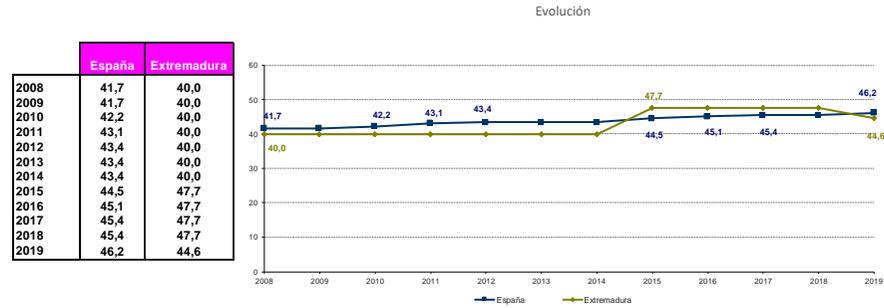
EMPODERAMIENTO POLÍTICO

> PARLAMENTARIAS AUTONÓMICAS

	Total de personas en los parlamentos autonómicos		Mujeres en los Parlamentos Autonómicos	
	2019	2008	2019	2008
ANDALUCÍA	109	109	54	50
ARAGÓN	67	67	32	24
ASTURIAS	46	45	22	15
BALEARES	59	59	28	29
CANARIAS	70	60	31	24
CANTABRIA	37	42	15	17
CASTILLA-LEÓN	81	83	35	36
CASTILLA-LA MANCHA	33	47	15	25
CATALUÑA	134	135	57	49
EXTREMADURA	65	65	29	26
GALICIA	75	75	34	25
MADRID	132	120	61	51
MURCIA	45	46	20	18
NAVARRA	50	50	25	19
LA RIOJA	33	33	16	13
C. VALENCIANA	99	99	47	45
PAIS VASCO	75	75	40	39
CEUTA	25	25	11	10
MELLILA	25	25	10	10



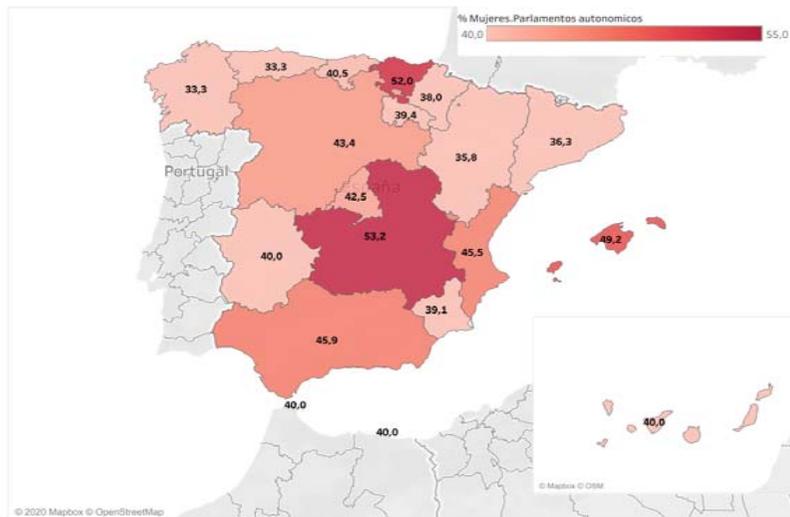
Porcentaje de mujeres en los parlamentos autonómicos sobre el total de personas parlamentarias.



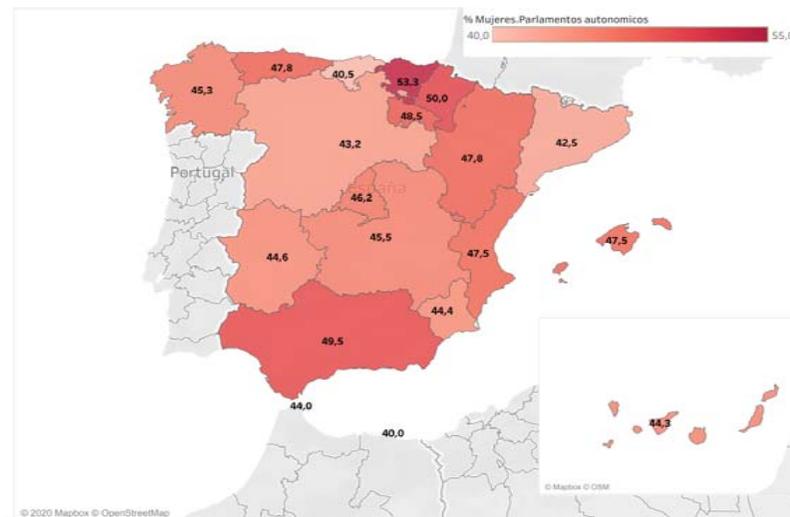
En los parlamentos autonómicos el porcentaje de mujeres en el periodo considerado nunca ha sido inferior al 40%, llegando a alcanzar en Extremadura el 47,7%, quedándose a una distancia de 2 parlamentarias para alcanzar la paridad.

Distribución porcentual de parlamentarias en el territorio nacional

2008



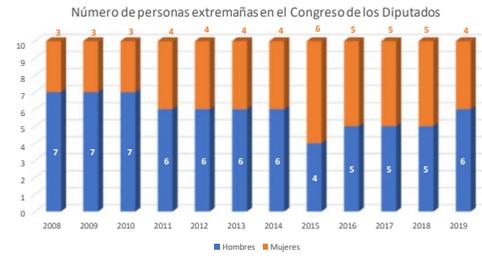
2019



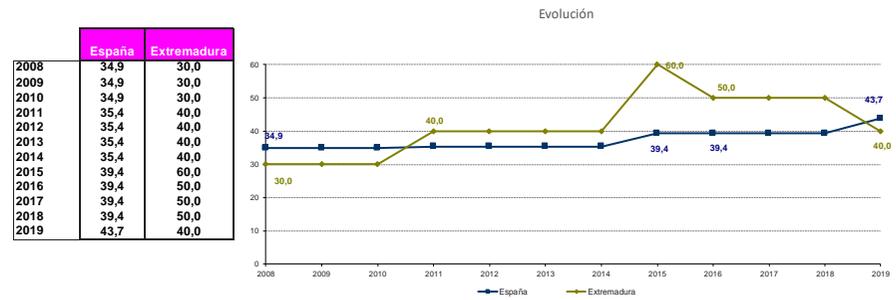
En 2019, el porcentaje de mujeres en los parlamentos autonómicos se ha incrementado en 15 de las 19 Comunidades Autónomas con respecto al año 2008. Los mayores incrementos se dan en las Comunidades Autónomas de Asturias (14,49%), Galicia (12%), Navarra (12%) y Aragón (11,94%), lo que se traduce en aumentos de 7, 9, 6 y 8 parlamentarias respectivamente. Extremadura, que se encuentra en este grupo, ha incrementado las parlamentarias en un 4,62% (3 parlamentarias). Por el contrario, las Comunidades en las que este porcentaje ha disminuido son: en un 7,74% Castilla-La Mancha (10 parlamentarias), un 1,69% Baleares (1 parlamentaria) y 0,16% Castilla y León (1 parlamentaria).

> PARLAMENTARIAS EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

	Total de personas en el Congreso de los Diputados		Mujeres en el Congreso de los Diputados	
	2019	2008	2019	2008
ANDALUCÍA	61	61	26	23
ARAGÓN	13	13	3	5
ASTURIAS	7	8	4	3
BALEARES	8	8	5	4
CANARIAS	15	15	7	7
CANTABRIA	5	5	1	3
CASTILLA-LEÓN	31	32	12	8
CASTILLA-LA MANCHA	21	21	10	5
CATALUÑA	48	47	24	16
EXTREMADURA	10	10	4	3
GALICIA	23	23	12	9
MADRID	37	35	19	12
MURCIA	10	10	3	3
NAVARRA	5	5	2	2
LA RIOJA	4	4	2	2
C. VALENCIANA	32	33	12	14
PAÍS VASCO	18	18	6	3
CEUTA	1	1	1	0
MELLILLA	1	1	0	0



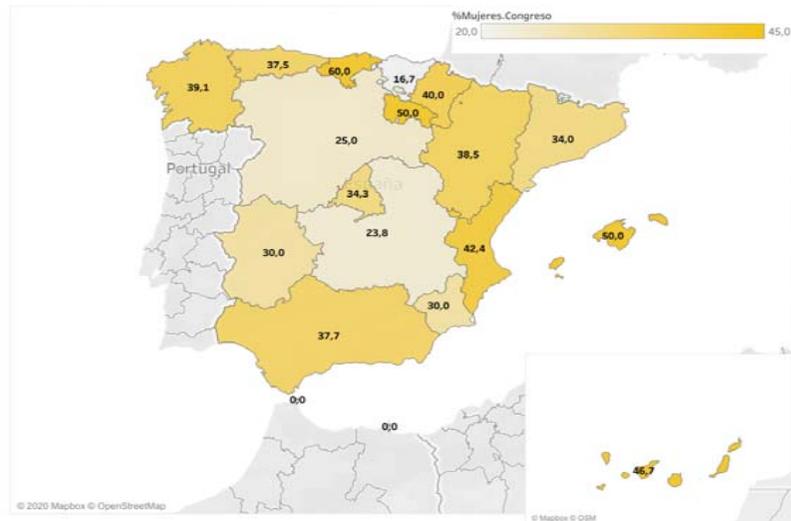
Porcentaje de mujeres en el Congreso de los Diputados sobre el total de personas en el Congreso de los Diputados.



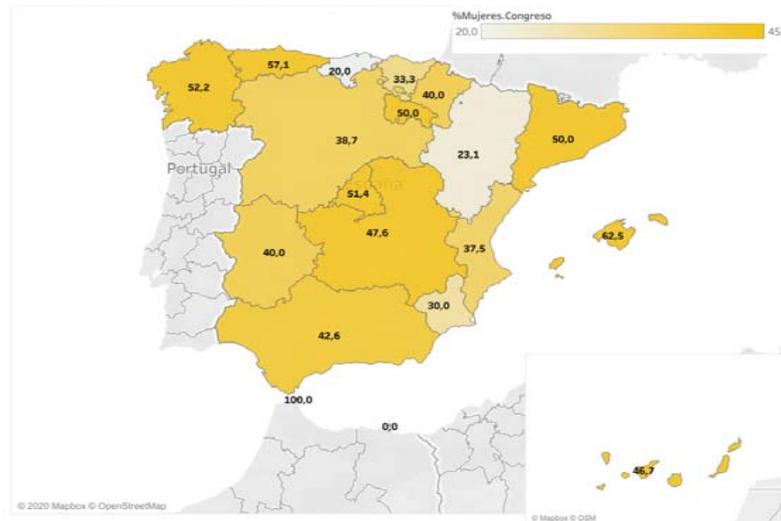
En el Congreso de los Diputados el porcentaje de mujeres en el periodo considerado no ha sido inferior al 30%, llegando a alcanzar las diputadas extremeñas la paridad en el periodo 2016-2018. Para el conjunto de España aún no se ha alcanzado la paridad pero se va aproximando.

Distribución porcentual de diputadas en el territorio nacional

2008



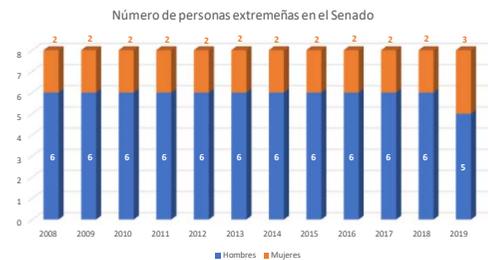
2019



En 2019, el porcentaje de mujeres diputadas se ha incrementado en 12 de las 19 Comunidades Autónomas con respecto al año 2008. Los mayores incrementos se dan en las Comunidades Autónomas de Ceuta (100%, pasando de no tener ninguna diputada a tener 1), Castilla-La Mancha (23,81%, pasando de 5 a 10 diputadas), Asturias (19,64%, pasando de 3 a 4 diputadas) y Madrid (17,07%, aumentando en 7 las diputadas). Extremadura, que se encuentra en este grupo, ha incrementado las parlamentarias en un 10%(1 diputada). Por el contrario, las Comunidades en las que este porcentaje ha disminuido son: un 40% en Cantabria (2 diputadas), un 15,38% en Aragón (2 diputadas) y 4,93% en Comunidad Valenciana (2 diputadas).

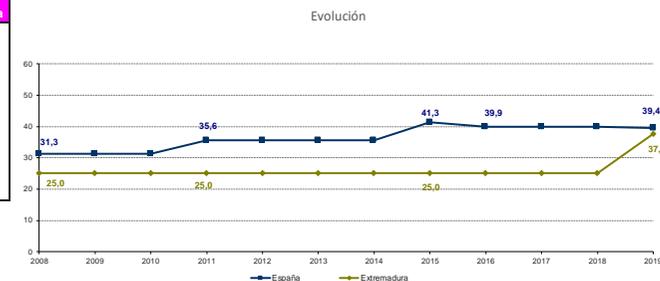
> PARLAMENTARIAS EN EL SENADO

	Total de personas en el Senado		Mujeres en el Senado	
	2019	2008	2019	2008
ANDALUCÍA	32	32	11	8
ARAGÓN	12	12	5	4
ASTURIAS	4	4	2	2
BALEARES	4	4	2	1
CANARIAS	12	12	5	3
CANTABRIA	4	4	2	1
CASTILLA-LEÓN	36	36	15	12
CASTILLA-LA MANCHA	20	20	7	6
CATALUÑA	16	16	6	6
EXTREMADURA	8	8	3	2
GALICIA	16	16	5	6
MADRID	4	4	1	1
MURCIA	4	4	1	1
NAVARRA	4	4	2	1
LA RIOJA	4	4	2	1
C. VALENCIANA	12	12	5	4
PAÍS VASCO	12	12	7	4
CEUTA	2	2	0	1
MELLILLA	2	2	1	1



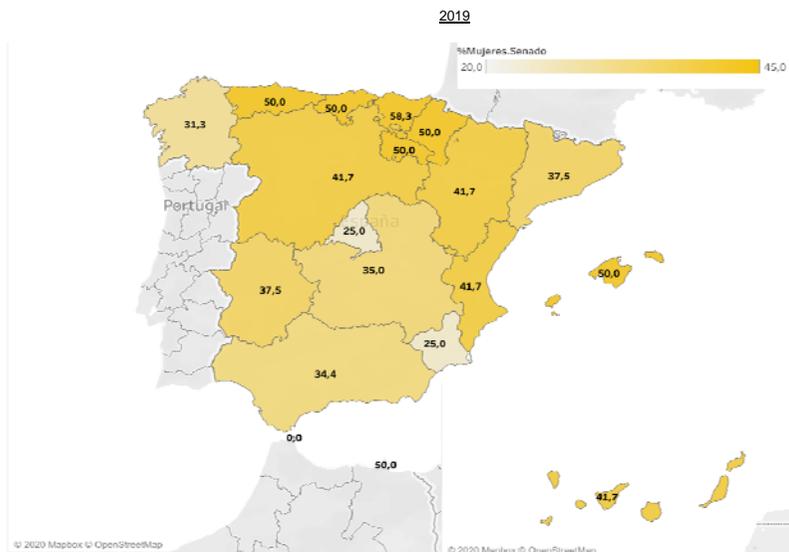
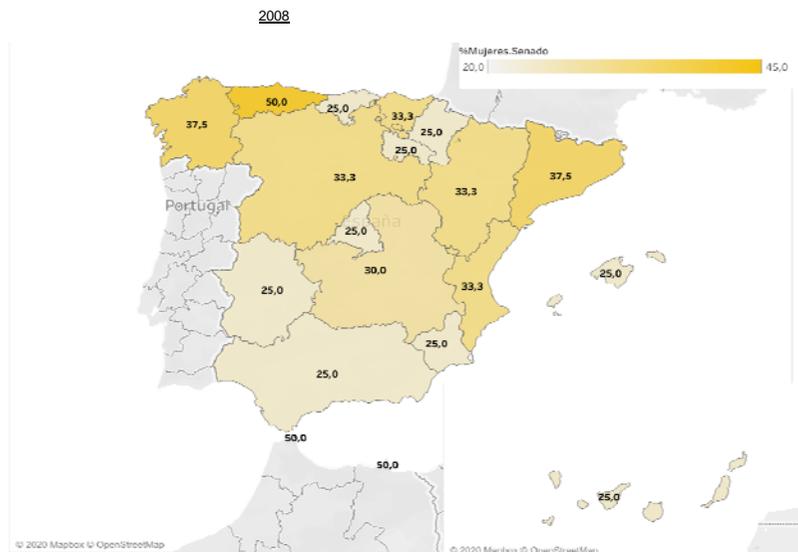
Porcentaje de mujeres en el Senado sobre el total de Senadores y Senadoras.

	España	Extremadura
2008	31,3	25,0
2009	31,3	25,0
2010	31,3	25,0
2011	35,6	25,0
2012	35,6	25,0
2013	35,6	25,0
2014	35,6	25,0
2015	41,3	25,0
2016	39,9	25,0
2017	39,9	25,0
2018	39,9	25,0
2019	39,4	37,5



En el Senado el porcentaje de mujeres en el periodo considerado siempre ha sido superior en España que en Extremadura, produciéndose un incremento del 12,5% en Extremadura en este último año.

Distribución porcentual de senadoras en el territorio nacional



En 2019, el porcentaje de mujeres senadoras se ha incrementado en 12 de las 19 Comunidades Autónomas con respecto al año 2008. Los mayores incrementos se dan en las Comunidades Autónomas de Baleares (25%), La Rioja (25%), Navarra (25%) y País Vasco (25%), lo que se traduce en aumentos de 1 senadora en las tres primeras y de 3 senadoras en el último caso. Extremadura, que se encuentra en este grupo, ha incrementado las parlamentarias en un 12,5% (1 senadora). Por el contrario, las Comunidades en las que este porcentaje ha disminuido son: en un 50% Ceuta (1 senadora) y un 6,25% Galicia (1 senadora).

> ALCALDESAS

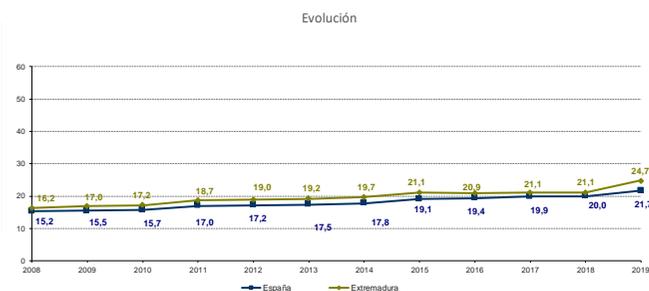
Número de personas a cargo de las Alcaldías en los municipios extremeños.

	Personas a cargo de las Alcaldías en Extremadura		
	Hombres	Mujeres	Total
2008	321	62	383
2009	318	65	383
2010	317	66	383
2011	313	72	385
2012	312	73	385
2013	311	74	385
2014	309	76	385
2015	306	82	388
2016	307	81	388
2017	306	82	388
2018	306	82	388
2019	292	96	388



Porcentaje de mujeres en las Alcaldías sobre el total de municipios del territorio.

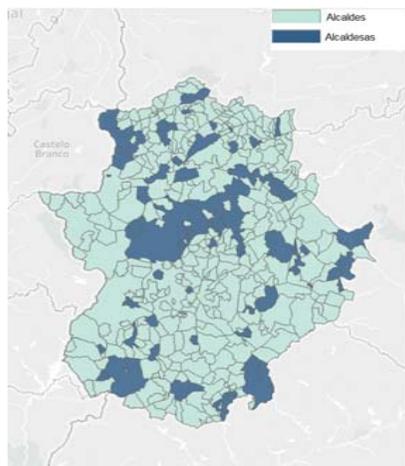
	España	Extremadura
2008	15,2	16,2
2009	15,5	17,0
2010	15,7	17,2
2011	17,0	18,7
2012	17,2	19,0
2013	17,5	19,2
2014	17,8	19,7
2015	19,1	21,1
2016	19,4	20,9
2017	19,9	21,1
2018	20,0	21,1
2019	21,7	24,7



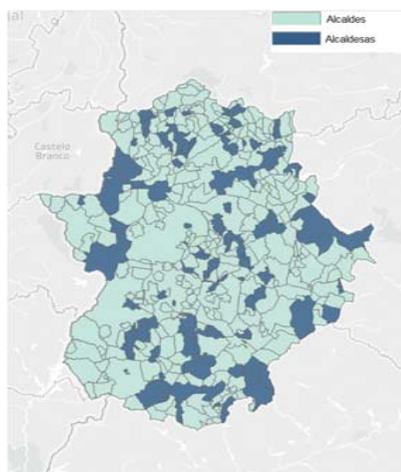
El porcentaje de mujeres a cargo de las Alcaldías ha sido siempre superior en Extremadura que para el conjunto de España. En Extremadura ha aumentado dicho porcentaje en algo más de 8 puntos porcentuales en el periodo considerado.

Distribución de alcaldesas en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura

2008



2019



En 2008, el porcentaje de municipios extremeños que tenían mujeres a cargo de las Alcaldías era del 16,2%, tan solo 62 municipios de los 383 constituidos en dicho momento. Cabe destacar los municipios de mayor tamaño (más de 30.000 habitantes), en los de la provincia de Cáceres había mujeres a cargo de las Alcaldías (Cáceres y Plasencia) y en los de la provincia de Badajoz eran hombres los que ocupaban estos puestos (Badajoz, Mérida, Don Benito, Almodralejo).

En 2019, el porcentaje de municipios extremeños que tenían mujeres a cargo de las Alcaldías era del 24,7% (un 8,5% más que en 2008). Las mujeres están a cargo de las Alcaldías en 96 de los 388 municipios extremeños. Con respecto a los municipios de mayor tamaño (más de 30.000 habitantes), actualmente en todos ellos son hombres los que están a cargo de las Alcaldías.

En Extremadura, los hombres han ocupado siempre las Alcaldías en 229 municipios de los 388 durante el periodo considerado. De estos 229 municipios el 34,9% son municipios entre 1.000 y 5.000 habitantes, el 33,2% son municipios de menos de 500 habitantes y el 23,1% son municipios entre 500 y 1.000 habitantes. Por el contrario en tan solo 20 municipios han estado siempre a cargo de las Alcaldías las mujeres. De estos municipios el 55% son municipios de menos de 500 habitantes, el 20% de entre 500 y 1.000 habitantes, el 15% de entre 1.000 y 5.000 habitantes. No hay ningún municipio de más de 10.000 habitantes que se incluya en este colectivo.

> OTROS CARGOS MUNICIPALES

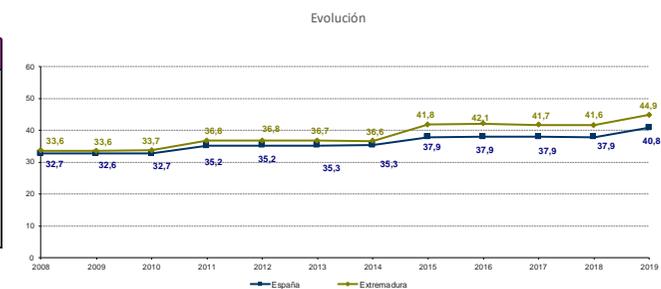
Número de personas en otros cargos distintos de la Alcaldía en los municipios extremeños.

	Personas en otros cargos municipales en Extremadura		
	Hombres	Mujeres	Total
2008	1.960	1.001	2.961
2009	1.976	993	2.969
2010	1.974	999	2.973
2011	1.855	1.003	2.858
2012	1.860	1.081	2.941
2013	1.866	1.081	2.947
2014	1.874	1.082	2.956
2015	1.694	1.083	2.777
2016	1.690	1.215	2.905
2017	1.708	1.229	2.937
2018	1.716	1.222	2.938
2019	1.596	1.224	2.820



Porcentaje de mujeres en otros cargos municipales (Concejales, Teniente Alcalde..).

	España	Extremadura
2008	32,7	33,6
2009	32,6	33,6
2010	32,7	33,7
2011	35,2	36,8
2012	35,2	36,8
2013	35,3	36,7
2014	35,3	36,6
2015	37,9	41,8
2016	37,9	42,1
2017	37,9	41,7
2018	37,9	41,6
2019	40,8	44,9

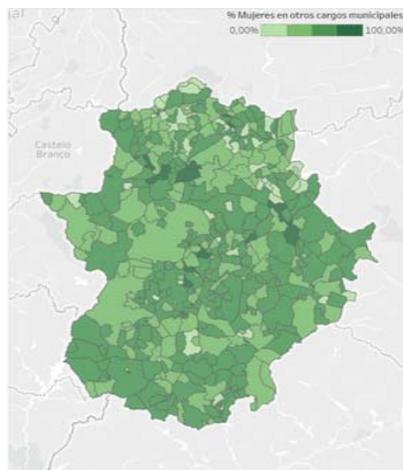
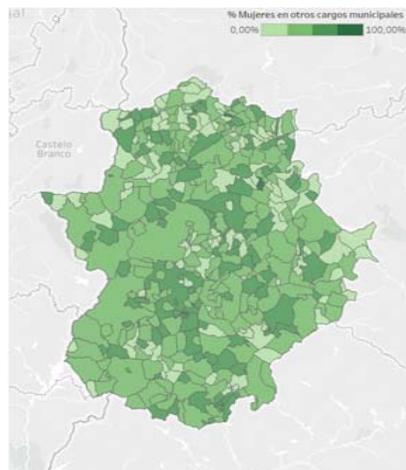


El porcentaje de mujeres en otros cargos municipales ha sido siempre superior en Extremadura que para el conjunto de España. En Extremadura ha aumentado dicho porcentaje en algo más de 10 puntos porcentuales en el período considerado (el incremento en España ha sido algo inferior, en torno al 8%).

Distribución porcentual de mujeres en otros cargos municipales en el territorio de la Comunidad Autónoma de Extremadura

2008

2019



En 2008, en los municipios extremeños el 33,6% de los cargos municipales, excluidas las Alcaldías, están ocupados por mujeres. Cabe destacar que en 45 de los 383 municipios no había ninguna mujer ocupando ningún cargo municipal (el 11,8% de los municipios extremeños). De estos 45 municipios, el 64,4% son municipios de menos de 500 habitantes, 33,3% de entre 500 y 1.000 habitantes y no hay ningún municipio de más de 5.000 habitantes incluido en este grupo.

En 2019, en los municipios extremeños el 44,9% de los cargos municipales, excluidas las Alcaldías, están ocupados por mujeres. Cabe destacar que en 23 de los 388 municipios no había ninguna mujer ocupando ningún cargo municipal (el 5,9% de los municipios extremeños). De estos, el 87% son municipios de menos de 500 habitantes, 8,7% de entre 500 y 1.000 habitantes y no hay ningún municipio de más de 5.000 habitantes incluido en este grupo.

En Extremadura, el número de municipios en los que no había ninguna mujer en los otros cargos municipales se han reducido a la mitad en el periodo considerado. En cuanto a los municipios de mayor tamaño (más de 30.000 habitantes), en los que más ha aumentado el porcentaje de mujeres en el periodo considerado han sido en Don Benito (15%), Cáceres (12,5%), Badajoz (7,7%), Mérida (6,7%), Plasencia (5%) y no ha habido ningún cambio el municipio de Almendralejo. En los municipios de menor tamaño cabe destacar los municipios de Valdastillas y Cabañas del Castillo donde han aumentado los otros cargos municipales femeninos en un 83,3%, en el caso de Valdastillas ha pasado de tener un sólo otro cargo femenino a ser todos mujeres (6). En el lado opuesto se encuentran los municipios de Higuera, Cerezo y Garvín donde los otros cargos municipales ocupados por mujeres han disminuido entre un 50%-75%, pasando a no tener ninguna femina en el equipo municipal.